

Memorando Nro. MAG-DDSTAELENA-2023-0694-M

Santa Elena, 14 de junio de 2023

PARA: Sra. Mgs. María Luisa Cruz Riofrio
Directora de Seguimiento y Evaluación de Planes Programas y Proyectos

ASUNTO: Rendición de Cuentas - Acta Compromiso de los Aportes Ciudadanos de la
Dirección Distrital 24D01Santa Elena - MAG.-

De mi consideración:

En respuesta a lo solicitado mediante Memorando Nro.- MAG-DSEPPP-2023-0156-M; en el que de manera textual indica: (...) "*Mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), resuelve establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana para evaluar la gestión pública; para los organismos y dependencias de las Funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral de Transparencia y Control Social.*

Así también, de conformidad con lo dispuesto en la resolución emitida por la entidad de control en su Artículo 11.- Para las Instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) de las cinco funciones del Estado, respectivamente en lo que se refiere a la Fase 2: Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado por la autoridad a la ciudadanía, en su parte pertinente expresa: Literal h) "Finalizado este periodo, la institución/autoridad deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales, y, a partir de este insumo, elaborar el Acta Compromiso. Tanto los aportes ciudadanos como el Acta se reportarán en el informe que se entregue al CPCCS y deberá implementarse en la gestión del siguiente año.".(El énfasis me pertenece)."(...)

Por lo antes expuesto remito **Acta Compromiso** sistematizada, en el que incluyen los aportes recibidos en la Rendición de Cuentas 2022 de la Dirección Distrital 24D01Santa Elena - MAG.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Raúl Mauricio Montalvo Laniado
DIRECTOR DISTRITAL SANTA ELENA

Referencias:

- MAG-DSEPPP-2023-0156-M

Anexos:

- acta_compromiso_-_rendición_de_cuentas_2022-signed-signed-signed.pdf
- informaciÓn_de_aportes_ciudadanos.pdf

Memorando Nro. MAG-DDSTAELENA-2023-0694-M

Santa Elena, 14 de junio de 2023

Copia:

Sra. Ing. Mariana Bernarda Zaldumbide Samaniego
Servidor Público 3

Sr. Ing. Xavier Fernando Navarrete Nuela
Servidor Público 3

Ing. Ivo Humberto Ríos Castillo
Servidor Público 3

mz